

INFORME TRANSPARENCIA PROCESOS JURIDICIALES 30 DE AGOSTO DE 2023 INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACION Y DEPORTES DE SANTANDER

2	ACCION CONTRACTUAL
1	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
1	ACCION POPULAR
5	REPARACION DIRECTA
6	REPETICIÓN
4	EJECUTIVO
T	19

No.	FECHA DEMANDA	MOTIVACION DEMANDA	ACCION	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESPACHO	RADICACION	PRETENSION	ESTADO ACTUAL	LINK EXPEDIENTE DIGITAL	PROVISION CONTINGENTE Y PROBABILIDAD DE CONDENA
1	12/06/2018	Emolumentos que no fueron ejecutados dentro del convenio de asociacion No. 006 de 2012	ACCION CONTRACTUAL	INDERSANTANDER	SIGLO XXI	Viene del juzgado decimo. Mag MILCIADES RODRIGUEZ QUINTERO	68001233300020180050200.	\$ 1.500.000.000,00	14/11/2019 entra al despacho para valorar demanda de reconvenccion . El 15 de marzo de 2021, se profiere auto que ordena continuar con el tramite del proceso. Esta en estudio demanda de reconvenccion. 20/04/2023 Al despacho.	https://rebuca-my.sharepoint.com/personal/des021adminbuc_cendol_ramajudicial.gov.co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fdes021adminbuc%2Frendo%2Framajudicial%2Fgov%2Fco%2Fdocumentos%2FTAS%20%2D%2D%2D%20%2D%2D%20MBO%2Fprocesos%20Activos%2FAS%20PRIMERA%20%2D%20%20%20INSTANCIA%2FORDENANCIAS%2F%28CC%29%28CONTROVERSIAS%20CO	PROBABILIDAD MEDIA DE CONDENA: PORCENTAJE: 50% PROVISIÓN CONTINGENTE \$ 1.500.000.000
2	19/10/2016	Devolucion de dineros a la corporacion orgullo Santandereano por el pago de estampillas	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ORGULLO SANTANDEREANO	INDERSANTANDER	JUZ 11 ADTIVO	68001333301120160031600.	\$ 103.603.170,00	El proceso se encuentra al despacho para fallo de segunda instancia desde el dia 09/09/2020 Mag FRANCI DEL PILAR PINILLA PEDRAZA (Proceso en contra del INDERSANTANDER)	https://relatoria.consejodeestado.gov.co:8088/Vistas/Casos/list_procesos.aspx?guid=680013333011201600316006800133	PROBABILIDAD MEDIA DE CONDENA: PORCENTAJE: 50% PROVISIÓN CONTINGENTE \$ 103.603.170
3	29/05/2015	RESTAURACION DEL EDIFICIO EN DONDE SE UBICA EL INDERSANTANDER	ACCION POPULAR	KADIR PILONIETA - ARMANDO CALDERON	INDERSANTANDER	JUZ 13 ADTIVO	68001333301320150014400.		Tribunal confirma sentencia en contra del indersantander, la Gobernacion esta adelantado los tramites para edificio del INDERSANTANDER , EL 29/01/2020 se contesta incidente de Desacato . Se demuestra que el predio es propiedad de LA Gobernación. 07/03/2022 se abre incidente de DESACATO en contra de la GOBERNACION 10/10/2022 Sanciona por desacato a la entidad, 01/12/2022 Abre incidente de desacato en contra del señor JAIME RENE RODRIGUEZ CANCINO secretario de infraestructura del Departamento de Santander	https://samairj.consejodeestado.gov.co/Vistas/Casos/list_procesos.aspx?guid=680013333013201500144006800133	NO APLICA / NO TIENE UNA PRETENSION DE RECONOCIMIENTO ECONOMICO
4	12/02/2018	Hacer efectiva el acta de liquidación por mutuo acuerdo del contrato de prestación de servicios N° 400 de 2015, celebrado entre el Instituto Departamental de Recreación y Deporte "Indersantander" y la Unión Temporal Grandes Eventos Deportivos, cuyo objeto se centro en "prestar los servicios como operador logístico para los eventos de los deportistas que participan en los xx juegos nacionales y iv juegos paranales en representación del Departamento de Santander	EJECUTIVO	UNION TEMPORAL GRANDES EVENTOS	INDERSANTANDER	JUZ 2ADTVO	68001333300220180005300.	\$ 149.000.000,00	27/04/2022 se interpone recurso de reposicion en contra del auto de ordena seguir adelante la ejecucion 25/11/2022 el tribunal administrativo no concede el recurso de apelacion toda vez que si dentro del proceso no se propone excepciones previas el juez ordenara por medio de auto que no admite recurso, el remate y avaluo de los bienes embargados y secuestrado. Se informó en comité de conciliación para apropiación presupuestal. 16/03/2023 Auto Decreta medida cautelar.	https://samairj.consejodeestado.gov.co/Paginas/Transversales/DocumentosExpediente.aspx?numproceso=68001333300220180005300&corporacion=6800133	PASIVO EXIGIBLE EN CONTRA DE INDERSANTANDER: \$ 149.000.000
5	22/08/2016	Daño especial ocasionado con la resolucion No. 0655 de 2014 que finalizo el 09 de Junio de 2015, en donde el Area metropolitana de Bucaramanga concede autorizacion a la sociedad AUDIPARK S.A.S el arrendamiento (parqueaderos pertenecientes al INDERSANTANDER) de los vehiculos inmovilizados por infracciones cometidas. Una vez finalizado el convenio aun se encuentran cuatro vehiculos a disposicion del area y en el parqueadero mencionado.	REPARACION DIRECTA	AUDIPARK S.A.S	INDERSANTANDER, AREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA Y OTROS	JUZ 03 ADTVO	68001333300320160024800.	\$ 65.000.000,00	20/09/2022 Se asistio audiencia de conciliacion en donde se fijo fecha para audiencia de pruebas para el 22 de noviembre de 2022, mediante auto de fecha 19/10/2022 impone sancion al municipio de Puerto Wilches, 22/11/2022 se asistio audiencia de pruebas. Se recepciono interrogatorio de parte del representante legal AUDIPARK. Se concede termino de 10 dias para presentar alegatos de conclusion. 01/12/2022 se presentaron alegatos de conclusion. Próxima actuación SENTENCIA	https://samairj.consejodeestado.gov.co/Paginas/Transversales/DocumentosExpediente.aspx?numproceso=68001333300320160024800&corporacion=6800133	PROBABILIDAD BAJA DE CONDENA: PORCENTAJE: 22% PROVISIÓN CONTINGENTE \$ 65.000.000

6	02/04/2018	Contrato de arrendamiento No. 001 de 12 de marzo de 2013.	ACCION CONTRACTUAL	AUDIPARK S.A.S	INDERSANTANDER	JUZ 02 ADTVO	68001333300220180011700.	\$ 93.567.000,00	11/03/2020 sentencia a favor del indersantander. 23/07/2020 se concede recurso de apelacion. 12/11/2020 ENVIADO EN APELACION AL TAS OFICIO 357 DEL 13 DE AGOSTO DE 2020. CORREO ELECTRONICO. 18/01/2022 entra al despacho para proferir fallo de segunda instancia Mag FRANCIS DEL PILAR PINILA	https://samairj.consejodeestado.gov.co/Paginas/Transversales/DocumentosExpediente.aspx?nu mproceso=68001333300220180011700&corporacion=6800133	PROBABILIDAD BAJA DE CONDENA: PORCENTAJE: 22% PROVISIÓN CONTINGENTE \$ 93.567.000
7	18/12/2013		ACCION DE REPETICION	INDERSANTANDER	OLGA FLOREZ MORENO	JUZ 07 ADTVO	68001333300520130048700.	\$ 79.480.877,00	El proceso se encuentra al despacho para fallo desde el dia 05/07/2019	https://samairj.consejodeestado.gov.co/Paginas/Transversales/DocumentosExpediente.aspx?nu mproceso=68001333300520130048700&corporacion=6800133	CONDENA EN CONTRA DEL DEMANDADO: PORCENTAJE: 72% PROVISIÓN A FAVOR \$ 79.480.877 NOTA: EN ESTE PROCESO EL INDERSANTANDER ACTUA COMO DEMANDANTE
8	20/11/2013		ACCION DE REPETICION	INDERSANTANDER	JAIRO ALEXANDER DUARTE	JUZ 03 ADTVO	68001333300920130040800.	\$ 24.504.044,00	09/09/2019 Tribunal confirma sentencia desfavorable en contra del INDERSANTANDER	https://samairj.consejodeestado.gov.co/Paginas/Transversales/DocumentosExpediente.aspx?nu mproceso=68001333300920130040800&corporacion=6800133	CONDENA EN CONTRA DEL DEMANDADO: PORCENTAJE: 18% PROVISIÓN A FAVOR \$ 11.304.678 NOTA: EN ESTE PROCESO EL INDERSANTANDER ACTUA COMO DEMANDANTE
9	28/06/2019	Titulo ejecutivo convenio interadministrativo No. 228 de 2015	EJECUTIVO	INDERSANTANDER	IDEFLORIDA	JUZ 12 ADTVO(ORAL)	68001333301220190021200.	\$ 11.304.678,00	07/02/2022 Se pasa requerimiento para que envíen las notificaciones al demandado. Pendiente solicitar medidas cautelares.	https://samairj.consejodeestado.gov.co/Paginas/Transversales/DocumentosExpediente.aspx?nu mproceso=68001333301220190021200&corporacion=6800133	PASIVO EXIGIBLE A FAVOR DEL INDERSANTANDER: \$ 11.304.678
10	22/10/2019	Contrato convenio de asociacion No. 338 de 2015	EJECUTIVO	CORPORACION ORGULLO SANTANDEREANO	INDERSANTANDER	JUZ 11ADTVO	68001333301120190033400.	\$ 105.298.525,00	25/06/2021 Se abstuvo de seguir adelante la ejecucion, el apoderado de la parte demandante interpone recurso de reposicion y en subsidio de apelacion, 11/08/2021 no repone auto y se concede la apelacion, el 24/08/2021 correpondio por reparto al dr IVAN MAURICIO MENDOZA SAAVEDRA. 13/09/2021 entra al despacho.	https://samairj.consejodeestado.gov.co/Paginas/Transversales/DocumentosExpediente.aspx?nu mproceso=68001333301120190033400&corporacion=6800133	PASIVO EXIGIBLE EN CONTRA DE INDERSANTANDER: \$ 105.298.525
11	12/12/2019	Se deriva del convenio de asociacion 07 de 2012 corporacion talentos siglo XXI recaudo de estampillas que debia ser entregado al contratista como lo ordena la resolucion No. 017820 de octubre de 2014	ACCION DE REPETICION	INDERSANTANDER	LUZ MARINA DUARTE AYALA	JUZ 15ADTVO	68001333301520190038000.	\$ 75.500.000,00	11/10/2022 cierra etapa probatorio corre traslado para presentar alegatos de conclusion pendinete fijar fecha y hora para audiencia de fallo.	https://samairj.consejodeestado.gov.co/Paginas/Transversales/DocumentosExpediente.aspx?nu mproceso=68001333301520190038000&corporacion=6800133	PROBABILIDAD BAJA DE CONDENA EN CONTRA DEL DEMANDADO: PORCENTAJE: 15% PROVISIÓN CONTINGENTE A FAVOR DEL INDERSANTANDER: \$ 75.000.000
12	12/12/2019	Se deriva del convenio de asociacion 07 de 2012 corporacion talentos siglo XXI recaudo de estampillas que debia ser entregado al contratista como lo ordena la resolucion No. 017820 de octubre de 2014	ACCION DE REPETICIÓN	INDERSANTANDER	CAMILO IVAN RINCON	JUZ 7 ADTVO	68001333300720190018000.	\$ 70.000.000,00	Rechaza demanda por caducidad de la accion. 22/05/2020 Archivo definitivo del expediente	ARCHIVADO	ARCHIVADO
13		Accidente en competencias torneo de yudo en Cartagena	REPARACION DIRECTA	JOSE ALBERTO BERBEO JACOME	INDERSANTANDER Y OTROS	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE BOLIVAR	2006 - 0704	\$ 1.300.000.000,00	El proceso esta en el Tribunal estudiando la solicitud de desistimiento tático propuesto. Esta al despacho para decidir.	https://samairj.consejodeestado.gov.co/Vistas/Casos/procesos.aspx#DT_listadoprocs	PROBABILIDAD MEDIA DE CONDENA: PORCENTAJE: 50% PROVISIÓN CONTINGENTE \$ 1.300.000.000
14	09/07/2018	Se deriva del convenio de asociacion 03 del 03 de agosto de 2012 y convenio 002 del 24 de mayo de 2012 suscrito con la ASOCIACION DE TECNICOS Y ENTRENADORES DEPORTIVOS DE SANTNADE ATEDESAN. recaudo de estampillas que debia ser entregado al contratista como lo ordena la resolucion No. 012372 de 18 de Julio de 2014 y resolucion 012442 del 21 de Julio de 2014	EJECUTIVO	JORGE CAMACHO SANCHEZ - ATEDESAN	INDERSANTANDER	JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO	68001333300520180025300.	\$ 41.394.100,00	04/03/2022 el TAS cofirma sentencia, el 09/03/2022 se pasa requerimiento al juzgado para que proceda a la terminacion del proceso por transaccion. 04/08/2022 se presenta requerimiento tramite de transaccion.	https://samairj.consejodeestado.gov.co/Paginas/Transversales/DocumentosExpediente.aspx?nu mproceso=68001333300520180025300&corporacion=6800133	TERMINADO POR TRANSACCIÓN

15	02/12/2021	Accidente donde ocurrió la muerte del señor JOSE ANGEL REINA PICO (q.e.p.d) por una presunta omisión en el deber de seguridad, construcción y prevención de la infraestructura del Estadio Alfonso López	REPARACION DIRECTA	YOLANDA PICO SUAREZ	INDERSANTANDER	JUZGADO TRECE ADMINISTRATIVO	68001333301320210018100.	\$ 242.198.190,00	16/12/2021 admite demanda, 04/02/2022 remite notificaciones para contestación de la demanda. El 22 de marzo de 2022 se contesta demanda	https://elbcs-my.sharepoint.com/personal/adm13buc_cendoj_ramajudicial_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fadm13buc%5Fcendoj%5Framajudicial%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FDESPACHO%20DIGITAL%2FPROCESOS%20ORDINARIOS%2F68001333301320210018100%20SAMAI	PROBABILIDAD BAJA DE CONDENAS: PORCENTAJE: 20% PROVISIÓN CONTINGENTE: \$ 242.198.190
16	15/10/2021	Accidente de ciclismo ocurrido el 19 de octubre de 2019 en la humanidad del joven CRISTHOPER SANTIAGO VILLALBA SANTOS, con ocasión del entrenamiento organizado por el club hormigueros en el velódromo Alfonso Florez Ortiz	REPARACION DIRECTA	MARITZA SANTOS LEON	INDERSANTANDER	JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO	68001333300520210019100.	\$ 150.000.000,00	19/10/2022 resuelve excepciones DIFERIR la resolución de la excepción de falta de legitimación en la causa por pasiva a la sentencia, 11/11/2022 fija fecha para el 16/02/2023 a las 9:00 a.m. para audiencia inicial, se fija nuevamente audiencia para continuidad de diligencia para el 25 de abril de 2023 a las 9:00 a.m. 25/04/2023 Se fija nueva fecha de audiencia el 26 y 27 de julio de 2023.	https://samairj.consejodeestado.gov.co/Paginas/Transversales/Documentos/Expediente.aspx?numeroproceso=68001333300320220015800&corporacion=6800133	PROBABILIDAD BAJA DE CONDENAS: PORCENTAJE: 12% PROVISIÓN CONTINGENTE: \$ 150.000.000
17	13/08/2020	Accidente de tránsito ocurrido el día 08 de Julio de 2018 donde ocurrió la muerte del Joven YERFERSON ARMANDO SILVA GUALDRON en desarrollo de la IV válida de motovelocidad llevada a cabo en las instalaciones del complejo deportivo Alfonso Lopez de Bucaramanga	REPARACION DIRECTA	ARMANDO SILVA IAZ	INDERSANTANDER	JUZGADO TRECE ADMINISTRATIVO	68001333301320200015100.	\$ 1.077.803.000,00	21/10/2020 admiten demanda, 04/05/2021 el indersantander contesta demanda 28/07/2021 corre traslado de las excepciones propuestas por los demandados; el proceso se encuentra para fijar fecha para llevar a cabo audiencia inicial.	my.sharepoint.com/personal/adm13buc_cendoj_ramajudicial_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fadm13buc%5Fcendoj%5Framajudicial%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FDESPACHO%20DIGITAL%2FPROCESOS%20ORDINARIOS%2F68001333301320200015100%20RD&ga	PROBABILIDAD BAJA DE CONDENAS: PORCENTAJE: 20% PROVISIÓN CONTINGENTE: \$ 1000.000.000
18	16/06/2022	Se deriva del pago efectuado por el INDERSANTANDER a ASOCIACION DE TECNICOS Y ENTRENADORES DEPORTIVOS DE SANTNADE ATEDESAN, recaudo de estampillas que debía ser entregado al contratista como lo ordena la resolución No. 012372 de 18 de Julio de 2014 y resolución 012442 del 21 de Julio de 2014	ACCION DE REPETICION	INDERSANTANDER	CAMILO IVAN RINCON	JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO	68001333300320220015800.	\$ 50.000.000,00	18/08/2022 admite demanda, 09/11/2022 el demandado contesta demanda. 14/04/2023 fija fecha para audiencia inicial el 11 de mayo de 2023 a las 10:00 a.m	https://samairj.consejodeestado.gov.co/Paginas/Transversales/Documentos/Expediente.aspx?numeroproceso=68001333300320220015800&corporacion=6800133	PROBABILIDAD BAJA DE CONDENAS EN CONTRA DEL DEMANDADO: PORCENTAJE: 15% PROVISIÓN CONTINGENTE A FAVOR DEL INDERSANTANDER: \$ 50.000.000
19	14/04/2023	Se radico demanda el 14 de abril de 2023. Se trata de la ACCIÓN DE REPETICION POR EL PAGO DE LA CONDENAS IMPUESTA TRAS PERDER UNA ACTIO IN REM VERSO PROPUESTA POR UN EX ASESOR JURÍDICO DE LA ENTIDAD	ACCION DE REPETICIÓN	INDERSANTANDER	CARLOS ALBERTO DIAZ Y OTRO	JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO	68001333300320230009400.	\$ 8.959.000	Pendiente de Admisión	https://samairj.consejodeestado.gov.co/Default.aspx?numeroproceso=68001333300320230009400&corporacion=6800133	PROBABILIDAD BAJA DE CONDENAS EN CONTRA DEL DEMANDADO: PORCENTAJE: 22% PROVISIÓN CONTINGENTE A FAVOR DEL INDERSANTANDER: \$ 8.959.060